

Catálogo de multas para castigar violaciones en el área de la Ley de Protección de Infecciones (IfSG) en relación con la Ordenanza de Cuarentena de Coronavirus de Sajonia

En la Sección 5 de la Ordenanza de Cuarentena de Coronavirus de Sajonia (SächsCoronaQuarVO), el Estado Libre de Sajonia determina que las violaciones de SächsCoronaQuarVO constituyen infracciones administrativas de conformidad con la Sección 73, párr. 1a No. 24 en relación con el § 30 párrafo 1 oración 2 IfSG en relación con SächsCoronaQuarVO se castiga de la siguiente manera.

El catálogo adjunto de multas se utilizará como una guía para las autoridades administrativas responsables en caso de infracciones administrativas debido a violaciones del SächsCoronaQuarVO. Se dictan sentencias por el monto de las multas para lograr una aplicación uniforme en el enjuiciamiento y castigo de las violaciones.

Las infracciones administrativas enumeradas en el catálogo de multas se relacionan con el orden en el espacio público, de modo que las autoridades de salud pública y las autoridades policiales locales son responsables de su persecución y castigo (ver § 4 SächsCoronaQuarVO).

Pauta	Dirección	Rango de multas
Aislamiento doméstico (§ 1 párr. 1 p. 1 SächsCoronaQuarVO)	Viajeros entrantes y que regresan	500 euros a 10,000 euros
Encontrar su propio apartamento u otro alojamiento adecuado directamente (§ 1 párr. 1 p. 1 SächsCoronaQuarVO)	Viajeros entrantes y que regresan	150 euros a 3,000 euros
Prohibición de visita (§ 1 párr. 1 p. 3 SächsCoronaQuarVO)	Viajeros entrantes y que regresan	300 euros a 5,000 euros
Contactar al departamento de salud (§ 1 párr. 2 p. 1 SächsCoronaQuarVO)	Viajeros entrantes y que regresan	150 euros a 2,000 euros
Contactar a la oficina de salud si presenta síntomas (§ 1 párr. 2 p. 2 SächsCoronaQuarVO)	Viajeros entrantes y que regresan	300 euros a 3,000 euros
Prohibición de actividad (§ 2 SächsCoronaQuarVO)	Viajeros entrantes y que regresan	500 euros a 25,000 euros
Salir del territorio estatal / federal directamente (§ 3 párr. 1 p. 1 Hs. 2 SächsCoronaQuarVO)	Viajeros entrantes y que regresan	150 euros a 3,000 euros
Salir del territorio estatal / federal directamente (§ 3 párr. 1 p. 1 Hs. 2 SächsCoronaQuarVO)	Viajeros entrantes y que regresan	300 euros a 3,000 euros
Información de la autoridad sanitaria (§ 3 párr. 3 p. 3 SächsCoronaQuarVO)	Viajeros entrantes y que regresan	300 euros a 3,000 euros
Notificación a la Oficina de Salud para el trabajo estacional (§ 3 párr. 4 p. 2 SächsCoronaQuarVO)	Patrón	5,000 euros a 25,000 euros